

Guía de detección de situaciones de Violencia de Género en la adolescencia



Guía de detección de situaciones de Violencia de Género en la adolescencia

ÍNDICE

1. Qué es la violencia de género	3
2. El ciclo de la violencia de género y sus consecuencias	4
3. Cómo detectar la violencia de género en la adolescencia	5
Señales de alarma en agresores	
Señales de alarma en víctimas	
4. Cómo actuar ante situaciones de violencia de género	7
Qué debo hacer	
Qué debo evitar	
5. Recursos	10
6. Bibliografía online para consultar	11

1. Qué es la violencia de género

La Ley Orgánica española (1/2004) define la **violencia de género** como “la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”.

Sin embargo, es importante entender que la violencia de género o violencia machista es **mucho más amplia** que aquella que ocurre dentro de la pareja; el Convenio de Estambul (2011, ratificado por España en 2014) define la violencia contra las mujeres como “todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica”.

Esto quiere decir que, a pesar de que el ámbito de la pareja es uno de los espacios en los que más violencia sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres, la realidad es que la violencia machista ocurre **en todos los ámbitos de la sociedad** (espacios sociales, laborales, estudiantiles, etcétera). No obstante, en esta guía nos centraremos en identificar la violencia de género que se da en el seno de las parejas.

Es muy importante entender que la violencia de género es un tipo específico de violencia que tiene un origen muy concreto: la histórica **discriminación de las mujeres**, su consideración como seres carentes de derechos o inferiores en relación con los hombres.

Se trata de un instrumento de dominio, sometimiento y control que algunos hombres ejercen sobre las mujeres, a fin de imponerles determinados comportamientos que, según los roles de género, se consideran apropiados para ellas.

Es, por tanto, un método de mantenimiento de control sobre las mujeres que algunos hombres utilizan cuando consideran que ellas se están “desviando” de lo socialmente aceptable para una mujer, o simplemente cuando sienten que están perdiendo el poder de coerción sobre ellas.

Si hablamos específicamente de la **Comunidad Valenciana**, observamos que se trata de una de las Comunidades Autónomas con mayor número de víctimas de violencia de género. Según el Instituto Nacional de Estadística, en el 2022 existían más de 102 adolescentes valencianas víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares respecto a su agresor, siendo la segunda Comunidad Autónoma de España con más niñas y adolescentes en esa situación.

En definitiva, la violencia de género, al tener un origen específico, debe ser tratada de forma específica, con **leyes e instituciones específicas** que luchen, precisamente, contra esa histórica discriminación. Este tipo de violencia, al tener un origen determinado, también tiene unas consecuencias diferentes y específicas sobre aquellas que la sufren, que desarrollaremos en el siguiente apartado.

2. El ciclo de la violencia y sus consecuencias

Antes de desarrollar este apartado, es importante que comprendamos que no todas las relaciones de violencia son iguales, y que no existe un perfil inequívoco de “agresor” ni de “víctima”: la violencia de género está presente en todos los estratos sociales. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos, la violencia machista no es algo que ocurre de forma repentina; normalmente, se desarrolla poco a poco a través de un proceso cíclico que las profesionales de la materia han denominado “El ciclo de la violencia”.

Este ciclo contiene tres fases:

A. Fase de acumulación de tensión.

Es la fase en la que empiezan a sucederse “pequeños” episodios de ira por parte del agresor, ante cualquier situación que escapa a su control. Normalmente, la víctima tiende a justificar los comportamientos del agresor, llegando incluso a autoculpabilizarse por sus reacciones.

C. Fase de “luna de miel”.

Esta fase conlleva una disminución de la tensión, es un método de manipulación emocional y afectiva que el agresor utiliza para convencer a la víctima de que no volverá a ocurrir la fase anterior. Esta fase se caracteriza por las muestras de arrepentimiento del agresor, y el convencimiento de la víctima. Puede tener una duración variable, pero cíclicamente acabará de nuevo con el comienzo de la fase 1 (acumulación de tensión).

B. Fase de explosión de la violencia.

Esta segunda fase implica un aumento del nivel de violencia, aunque esta puede variar en gravedad o ir en aumento conforme se van repitiendo los ciclos. Suele ocurrir a través de un único episodio de explosión, que es la forma que tiene el agresor de “castigar” a la víctima por la acumulación de comportamientos que él considera inadecuados (fase anterior). Normalmente, la víctima sufre bloqueo o negación en esta fase.



La violencia machista en el seno de la pareja puede tener muy variadas consecuencias en las mujeres que la sufren, en función de numerosos factores: forma de ser de la víctima, tipo de violencia sufrida (física, sexual, psicológica, etcétera), duración de los ciclos... No obstante, dada la dependencia emocional que presentan hacia sus agresores, existen una serie de consecuencias que sufren la mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista:



Incredulidad, desorientación, bloqueo:

no comprenden lo que está ocurriendo y, en muchas ocasiones, lo niegan o se autoculpan.



Modificaciones en su forma de ser y actuar:

adecuar su forma de ser a las exigencias de su agresor es una forma de evitar la acumulación de tensión.



Expectativas de cambio:

generalmente, ninguna víctima continuaría la relación con su agresor si no tuviera una clara convicción de que él cambiará su comportamiento antes o después.



Constante estado de alerta y graves daños en todas sus áreas personales:

afectiva, social, laboral, sexual, salud física y mental...

Cómo detectar la violencia de género en la adolescencia



Señales de alarma en agresores



- Tiene cambios bruscos de humor, reacciona de forma desmedida.
- Muestra actitudes de control con su pareja, así como celos, bajo el pretexto de que "la está protegiendo".
- Critica de forma recurrente a las personas que conforman el círculo social de su pareja, así como las aficiones de ella.
- Tiene prejuicios hacia las mujeres o, directamente, pensamientos y actitudes machistas.
- Prioriza sus necesidades ante las de su pareja.
- No da crédito y resta importancia a los sentimientos de su pareja.
- Critica mucho a su pareja bajo la excusa de que lo hace "por ayudarla a mejorar".
- Tiene actitudes y comentarios que bajan la autoestima de su pareja.
- Ejerce chantaje emocional hacia su pareja.
- Su actitud es muy diferente con su pareja en espacios sociales y en espacios privados.
- Su actitud es muy diferente con su pareja y con el resto de personas con las que se relaciona.
- Culpabiliza a su pareja de todo lo malo que ocurre o le ocurre.
- Desea pasar todo el tiempo con su pareja y le exige muestras constantes de amor.
- Presiona constantemente hasta conseguir sus objetivos.
- Intenta cambiar a su pareja (su forma de actuar, de vestir, sus aficiones...).

Señales de alarma en víctimas



- Se aleja de sus amistades habituales.
- Desciende su rendimiento laboral o escolar.
- Evita el conflicto con su pareja, aunque suponga ceder a cosas con las que no está de acuerdo.
- Agradece de forma exagerada el respeto o afecto de su pareja.
- Evita hablar sobre sus sentimientos o emociones.
- Está especialmente irascible con las personas con las que convive y/o con las personas con las que estudia o trabaja.
- Tiene dudas sobre si continuar con la relación o no.
- Ignora sus propias necesidades en favor de las de su pareja.
- Se infravalora y tiene una autoestima baja.
- No acepta comentarios u opiniones acerca de su pareja y su estilo de relación.

¿Cómo actuar ante situaciones de violencia de género?



Qué debo hacer

● Si no reconoce la situación ni quiere solicitar ayuda:

El principal objetivo debe ser mantener/recuperar un buen clima familiar, que le ofrezca un espacio seguro y de confianza.

Potenciad su autoestima, mostrándole en todo momento que valoráis su forma de ser.

Prevenid/romped el aislamiento social al que él posiblemente esté intentando someterla.

Aumentad y mejorad la comunicación familiar, no necesariamente sobre este tema concreto, sino en general.

Tratad de averiguar si alguien más de su entorno conoce la situación, a fin de establecer una red de apoyo.

No intentéis forzarla a romper la relación: eso solo conseguirá reforzar su sentimiento de culpa y soledad. Es importante que le transmitáis que, aunque no estéis de acuerdo con la relación, la apoyáis y estás a su lado decida lo que decida.

● Si no pide ayuda, pero reconoce que algo va mal en su relación:

No presionar: probablemente aún no esté preparada para reconocer su situación de víctima de violencia de género.

No juzgarla ni tratar de imponerle vuestro sistema de valores.

Escucha activa: aprovechad cada vez que ella decida contar algo para interesaros por su situación y sus sentimientos.

Proponedle acudir a ayuda profesional especializada "para enfrentar los problemas de su relación", no mencionando nunca la cuestión de la violencia de género; será algo a trabajar poco a poco con la persona profesional que la atienda (**intentad que sea especializada en violencia de género**).

Transmitidle en todo momento que vais a estar a su lado, tome la decisión que tome. Explicadle "el ciclo de la violencia", a fin de que ella misma pueda reconocer su propia situación de violencia.

● Si es ella la que lo reconoce y pide ayuda:

Actuar con rapidez: buscad ayuda profesional especializada.

No juzgarla por no haber actuado antes.

Mostradle que creéis todo lo que os está contando, no pongáis en duda en ningún momento su versión de los hechos.

No presionarla para que os cuente detalles de lo sucedido.

Actuad de forma coordinada: es importante que no mostréis desacuerdo sobre cómo valoráis la situación o cómo creéis que se debe actuar.

Garantizad la confidencialidad de todo lo que os cuente la víctima, a fin de que se sienta confiada y en un espacio seguro.

Reforzad de forma positiva todos los pasos que la víctima dé a fin de acabar con la situación de violencia.

Qué debo evitar

Que ella sienta que no la estáis escuchando.

Juzgarla o criticarla por haber comenzado/mantenido la relación.

Juzgarla, criticarla o culpabilizarla por expresar su enamoramiento con su agresor.

Agobiarla solicitando detalles precisos de todo lo ocurrido.

Vulnerar la confidencialidad de las conversaciones.

Desconfiar de cualquier cosa que os cuente, dudar de su palabra.

Imponerle vuestra opinión sobre qué debe hacer o cómo debe gestionar los tiempos en el proceso.

"Castigarla" mediante una desconexión virtual: no usar las redes sociales puede suponer para ella un gran aislamiento social, perjudicial en esta situación.



Recursos

Justicia y asistencia y asesoramiento jurídico:

Juzgado de Violencia sobre la Mujer
(Benidorm).

Dirección: Pg. Els Tolls, 2.
Contacto: Telf.: 966 878 870.
E-mail: bevim01_ali@gva.es.

Oficina de Atención a las Víctimas
del Delito (Benidorm).

Dirección: Pg. Els Tolls, 2.
Contacto: Tel.: 965 639 245.
E-mail: victimas_benidorm@gva.es.

Turno de Oficio especializado de
Violencia de Género (Benidorm).

Dirección: Pg. Els Tolls, 2.
Contacto: Tel.: 965 866 780.

Protección y Seguridad:

Guardia Civil Altea.

Dirección: C/La Mar, 129.
Contacto: Tel.: 965 840 525.
E-mail: a-ppl-altea@guardiacivil.org;
a-ppl-altea-vdomestica@guardiacivil.org

**Policía Nacional. Unidad de Atención
a la familia y mujer UFAM (Benidorm).**

Dirección: C/Apolo XI, 36.
Contacto: Tel.: 966 831 930

**Concejalía de Igualdad Altea:
Unidad de Igualdad.**

Dirección: Centro Social, C/Marina Baixa 2.
Contacto: Tel.: 966 882 702.
E-mail: Igualtat@altea.es.

Recursos Sanitarios:

Hospital Marina Baixa (Villajoyosa).

Dirección: Av. Alcalde En
Jaume Botella Mayor s/n.
Contacto: Tel.: 966 907 340

Centro de Salud Altea.

Dirección: C/Galotxa, s/n.
Contacto: Tel.: 966 816 130

Servicios Sociales:

Centro Social de Altea.

Dirección: C/Marina Baixa, 2.
Contacto: Tel.: 966882702/Extensión 2507.
E-mail: psico1@altea.es

Bibliografía online para consultar



Estudios y documentos (poner en el buscador los siguientes títulos):

"La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España"

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Web: violenciadegenero.igualdad.gob.es

"La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España".

Instituto de la Juventud.

Web: injuve.es

"#NoEsAmor: Un análisis sobre la violencia de género entre adolescentes".

Save The Children.

Web: savethechildren.es/noesamor



Buscar



Vídeos de Youtube (poner en el buscador los siguientes títulos):

"Marina Marroquí: Cómo ayudar a una víctima de violencia de género".

"Marina Marroquí: El ciclo de la violencia de género".

"Marina Marroquí: Cómo detectar a un maltratador".

"Carmen Ruiz Repullo: Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia".

"Pamela Palenciano: La telaraña de la violencia. Deshilando comportamientos violentos".

"Pamela Palenciano: No solo duelen los golpes".



